

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27915** *NIGIME, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 122/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Beatriz Viosques Zorita y doña Paola Ramírez Palomeque contra Nigime, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 3 de septiembre de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Nigime, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 6.109,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.- Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A090065212-1